

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS  
VIALES**

**INFORME DE SOLICITUD No. 011-2023**

En relación a solicitud No. 011-2023 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita el detalle de todos los Ejes Preferenciales de la circunscripción territorial del Gran San Salvador, (calles y avenidas etc.), que últimamente han sido nombrados como tales.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, manifiesta que la información solicitada es generada y administrada por el Viceministerio de Transporte y publicada en el enlace siguiente:

<https://www.vmt.gob.sv/ejes-preferenciales/>

Por lo que se sugiere ingresar al enlace anterior o realizar la consulta a dicha institución, que se la proporcionarán.

Lo que se informa para los fines consiguientes.